

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021. NUM. 35,800

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 107-2021

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, libertad, la cultura, el bienestar económico y cultural.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 205 de la Constitución de la República Atribución 32) establece que es potestad del Congreso Nacional de Honduras la aprobación anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, tomando como base el proyecto que emita el Poder Ejecutivo, debidamente desglosado y resolver sobre su modificación.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 205 Atribución 1) de la Constitución de la República es potestad del Congreso Nacional: Crear, decretar, interpretar, reformar y derogar leyes.

POR TANTO,

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO
Decreto No. 107-2021

A. 1 -180

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 8

DECRETA:

**PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS
Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS
DISPOSICIONES GENERALES EJERCICIO FISCAL
2022.**

**CAPÍTULO I
DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

ARTÍCULO 1.- Apruébese como Estimación de Ingresos de la Administración Central para el Ejercicio Fiscal 2022, la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L.179,522,156,857.00)** según el detalle descrito a continuación:

DESCRIPCION	VALOR
<u>INGRESOS TRIBUTARIOS</u>	<u>118,721,594,222</u>
<u>Impuesto Sobre La Renta</u>	<u>36,157,830,760</u>
Sobre la Renta de Personas Naturales	1,000,000,000
Sobre la Renta de Personas Jurídicas	6,041,500,000
Pagos a Cuenta	11,937,600,000
Retención en la Fuente	5,522,000,000
Retención (Art. 5 y 25)	5,896,500,000
Retención por Mora (Art.50)	796,300,000
Retención Intereses (Art.9)	1,055,000,000
Ganancias de Capital	647,400,000
Aportación Solidaria	1,056,700,000
Ganancias de Capital (Zolitur)	23,830,760
Alquiler Habitacional 10%	25,000,000
10% Sobre excedentes de Operaciones Centros Educativos Privados	38,000,000
Retención Anticipo de ISR 1%	381,000,000
Percepción Anticipo Renta Natural	100,000
Percepción Anticipo Renta Jurídica	100,000
Pagos a Cuenta Aportación Solidaria	1,736,800,000
<u>Impuesto Sobre La Propiedad</u>	<u>1,030,300,000</u>
Sobre la Tradición de Inmuebles	550,600,000
Al Activo Neto	479,400,000
Sobre La Tradición Dominio de Tierras	300,000
<u>Impuesto Sobre La Producción, Consumo y Ventas</u>	<u>57,276,100,000</u>
Sobre la Producción de Cervezas	1,501,700,000
Sobre la Producción de Aguardiente	170,000,000
Sobre la Producción de Licor Compuesto	96,200,000
Sobre la Producción Forestal	300,000

DESCRIPCION	VALOR
Sobre la Producción y Consumo de Aguas Gaseosas	1,238,600,000
Sobre Ventas 15%	49,664,300,000
Sobre Ventas 18%	2,789,800,000
Sobre la Venta de Cigarrillos	577,300,000
Sobre el Consumo Selectivo de Artículos Varios	590,000,000
Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos	600,300,000
Sobre Ventas (18%) Boletos de Transporte Aéreo	42,600,000
Sobre Ventas (5%) Boletos Lotería Electrónica, Rifas y Sorteos	5,000,000
<u>Impuesto Sobre Servicios y Actividades Especificas</u>	<u>19,165,963,462</u>
A Casinos de Juego, Envite o Azar	700,000
A la Venta de Timbres de Contratación	6,000,000
A la Revaluación de Activos	45,000,000
Sobre Servicios Turísticos	76,063,462
Aporte Atención Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial	15,205,000,000
Impuesto Gas LPG	375,000,000
Otros Impuestos y Licencias Sobre Diversas Actividades	1,000,000
Contribución 0.2% S/Transacciones Financieras Pro-Seguridad Poblacional	2,947,200,000
Contribución Telefonía Móvil Pro-Seguridad Poblacional	50,000,000
Contribución Minería Pro-Seguridad Poblacional	78,000,000
Contribución Comidas Rápidas Pro-Seguridad Poblacional	15,000,000
Contribución Casinos y Máquinas Tragamonedas Pro-Seguridad Poblacional	4,000,000
Contribución Sector Cooperativo Pro-Seguridad Poblacional	25,000,000
Ecotasa Sobre Importación de Vehículos Usados	250,000,000
Contribución Social del Sector Cooperativo	73,000,000
Contribución Social del Sector Social de la Economía	15,000,000
<u>Impuesto Sobre Las Importaciones</u>	<u>5,072,300,000</u>

DESCRIPCION	VALOR
Importación Terrestre	2,315,000,000
Importación Marítima	2,547,300,000
Importación Aérea y Postal	210,000,000
Impuesto a los Beneficios Eventuales y Juegos de Azar	19,100,000
Sobre Premios de Urna de Lotería Nacional	3,000,000
Sobre Premios de Máquinas Tragamonedas	6,000,000
Sobre Premios de Lotería Electrónica	10,100,000
<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	<u>3,414,549,516</u>
<u>TASAS</u>	<u>866,761,150</u>
Control Migratorio	1,599,360
Inspección de Vehículos	900,000
Vehículos con Placa Extranjera	1,900,000
Servicios de Recuperación Marina	8,566,712
Marchamos	68,900,000
Servicios Consulares	78,595,012
Papeles de Aduana	31,600,000
Papel Notarial	43,417,660
Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	16,500,000
Inspecciones Geológicas y de Embarque	9,000,000
Monitoreos Ambientales	1,000,000
Servicio de Autenticas y Traducciones	23,500,000
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	190,700,000
Conservación del Ambiente y Seguridad (Zolitur)	31,229,950
Tasa por llamada del exterior (US\$0.03)	158,738,960
Actos Administrativos	28,400,000
Tasas Varias	172,213,496
<u>DERECHOS</u>	<u>882,590,228</u>
Libreta Pasaporte	420,276,098
Tarjeta de Identificación de Marineros	37,252,632
Registro de Marcas de Fábricas	20,040,601
Registro de Prestamistas	1,500,000
Incorporación de Empresas Mercantiles	100,000
Marina Mercante Nacional	4,205,656
Licencias de Conducir	205,000,000

DESCRIPCION	VALOR
Otras Licencias	86,900,000
Licencias Agentes Navieros	100,000
Permisos y Renovaciones Migratorias	30,000,000
Registro Nacional de Armas	16,120,000
Registro Nacional de las Personas	60,095,241
Derechos Varios	1,000,000
<u>CANONES Y REGALIAS</u>	<u>611,032,948</u>
Concesiones y Frecuencias Radioeléctricas	572,232,948
Canon por Aprovechamiento de Aguas	2,600,000
Canon Territorial	36,200,000
<u>MULTAS</u>	<u>620,658,736</u>
Multas Arancelarias de Importación	42,900,000
Conmuta y Multas Judiciales	8,600,000
Multa por Incumplimiento de Contratos	700,000
Multas de Transporte	13,500,000
Multas de Trabajo	4,000,000
Sanciones e Infracciones de CONATEL	1,808,133
Multas de Policía y Transito	234,000,000
Multas por Infracciones a la Ley de Migración y Extranjería	111,150,603
Sanciones por Ley General de Minería	2,500,000
Multas Recargos e Intereses Aplicados Código Tributario	55,000,000
Sanciones por Precios de Transferencia	6,500,000
Multas y Penas Varias	140,000,000
<u>OTROS NO TRIBUTARIOS</u>	<u>433,506,454</u>
Ingresos por Subastas	11,000,000
Reparos de Aduana	1,000,000
Reparos Varios	19,100,000
Dispensa de Edictos	100,000
Devolución de Ejercicios Fiscales Anteriores por pagos en Exceso	65,000,000
Compensación por Perdida de Activos Muebles	300,000
Subastas Aduaneras	2,006,454

DESCRIPCION	VALOR
Otros No Tributarios	335,000,000
<u>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</u>	<u>593,409,864</u>
<u>VENTA DE BIENES</u>	<u>59,000,000</u>
Venta de Impresos	3,000,000
Venta de Materiales y Productos Agropecuarios	1,000,000
Venta de Artículos y Materiales Diversos	55,000,000
<u>VENTA DE SERVICIOS</u>	<u>534,409,864</u>
Otros Servicios en Puertos	500,000
Impresiones	75,000,999
Servicios de Vigilancia a Empresas del Sector Privado	35,000,000
Ingresos de Centros Hospitalarios	87,969,727
Ingresos de Centros Educativos	8,475,615
Venta de Servicios Varios CESCO	1,000,000
Transporte de Datos HONDUTEL	126,363,523
Venta de Servicios Varios	200,100,000
<u>RENTAS DE LA PROPIEDAD</u>	<u>1,985,923,071</u>
<u>Intereses por Préstamos al Sector Público</u>	<u>1,970,576,795</u>
Intereses por Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	54,120,266
Intereses por Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	1,916,456,529
<u>Intereses por Depósitos</u>	<u>100,000</u>
Intereses por Depósitos Internos	100,000
<u>Intereses por Títulos Valores</u>	<u>146,276</u>
Comisión por Títulos Valores	146,276
<u>Beneficios por Inversiones Empresariales</u>	<u>100,000</u>
Dividendos de Acciones	100,000
<u>Alquileres</u>	<u>15,000,000</u>
Alquiler de Tierra y Terrenos	13,500,000
Alquiler de Edificios, Locales e instalaciones	1,100,000
Alquiler de Equipos	100,000
Otros Alquileres	300,000
<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A</u>	<u>100,000,000</u>

DESCRIPCION	VALOR
<u>INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</u>	
<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS</u>	<u>100,000,000</u>
Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	100,000,000
<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</u>	<u>3,243,015,219</u>
<u>Transferencias y Donaciones de Capital del Sector Externo</u>	<u>3,243,015,219</u>
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	734,960,517
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	7,652,731
Donaciones de Capital de Alivio de Deuda - Club de París (Gobiernos Extranjeros)	315,282,558
Donaciones de Capital de Alivio de Deuda - MDRI (Organismos Internacionales)	2,185,119,413
<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>20,647,961</u>
<u>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO DE PLAZO</u>	<u>20,647,961</u>
Recuperación de Préstamo de Largo Plazo al Sector privado	514,819
Recuperación de Préstamo de Largo Plazo a Instituciones Públicas Financieras	20,133,142
<u>TITULOS DE DEUDA</u>	<u>31,297,000,000</u>
<u>COLOCACION DE TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</u>	<u>31,297,000,000</u>
Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna a Largo Plazo	31,297,000,000
<u>PRESTAMOS</u>	<u>20,146,017,004</u>
<u>OBTENCION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO</u>	<u>9,222,430,721</u>
Obtención de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	950,800,000
Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo	8,271,630,721
<u>OBTENCION DE PRESTAMOS SECTORIALES A LARGO PLAZO</u>	<u>10,923,586,283</u>
Obtención de Préstamos Sectoriales del Sector Externo a Largo Plazo	10,923,586,283
INGRESOS TOTALES ADMINISTRACIÓN CENTRAL	179,522,156,857

ARTÍCULO 2.- Apruébese como estimación de Ingresos de la Administración Descentralizada para el Ejercicio Fiscal 2022, la suma de **CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTAY SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS LEMPIRAS EXACTOS (L.128,711,446,216.00)**, según el detalle descrito a continuación:

Rubro	Detalle de Ingresos	Total
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	661,349,017
12100	TASAS	192,247,830
12121	Emisión de Constancias, Certificados y Otros	179,005,330
12199	Tasas Varias	13,242,500
12200	DERECHOS	25,000
12299	Derechos Varios	25,000
12300	CANONES Y REGALIAS	241,000,000
12308	Concesión de Lotería Electrónica	241,000,000
12400	MULTAS	104,919,161
12499	Multas y Penas Varias	104,919,161
12800	OTROS NO TRIBUTARIOS	123,157,026
12801	Ingresos por Subastas	1,000,000
12899	Otros no Tributario	122,157,026
13000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,738,874,515
13100	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES	3,798,682,316
13101	Contribuciones Patronales	2,285,272,132
13102	Aportes Personales	1,347,772,180
13103	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	165,638,004

Rubro	Detalle de Ingresos	Total
13200	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES	11,793,489,767
13201	Contribuciones Patronales	6,794,339,714
13202	Aportes Personales	3,915,350,053
13203	Otros convenios de Afiliación	1,083,800,000
13300	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL	5,738,595,972
13301	Contribuciones Patronales	3,749,610,260
13302	Aportes Personales	1,988,985,712
13400	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL	2,408,106,460
13401	Contribuciones Patronales	1,566,774,343
13402	Aportes Personales	841,332,117
14000	CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS	1,808,360,520
14100	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	1,121,327,065
14101	Aportes Patronales al INFOP	1,121,327,065
14200	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA COOPERATIVO	55,951,132
14201	Aportes del Sistema Cooperativo a CONSUCOOP	55,951,132
14300	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA ASEGURADOR	631,082,323
14301	Aportes del Sistema Asegurador	631,082,323
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	867,706,811
15100	VENTA DE BIENES	743,779,858
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000
15108	Billetes de Lotería Menor	411,880,000
15199	Venta de Bienes Varios	304,899,858
15200	VENTA DE SERVICIOS	123,926,953
15299	Venta de Servicios Varios	123,926,953

Rubro	Detalle de Ingresos	Total
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN	41,911,040,654
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	1,044,516,485
16199	Venta Bruta de Bienes Varios	1,044,516,485
16200	VENTA BRUTA DE SERVICIOS	38,026,211,675
16298	Venta Bruta de Servicios de Energía Eléctrica	34,720,937,493
16299	Venta Bruta de Servicios Varios	3,305,274,182
16300	INGRESOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,364,070,840
16301	Intereses de Prestamos	783,664,967
16302	Comisiones por Servicios Cambiarios	448,158,413
16303	Comisiones por Servicios Bancarios	1,127,447,460
16399	Otros Ingresos de Instituciones Financieras	4,800,000
16900	INGRESOS DE NO OPERACION	476,241,654
16999	Ingresos Varios de No Operación	476,241,654
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	19,026,205,234
17100	INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	4,715,190,578
17101	Intereses por Préstamos al Sector Privado	4,715,190,578
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	6,854,644,746
17301	Intereses por Depósitos Internos	3,892,410,490
17302	Intereses por Depósitos Externos	2,962,234,256
17400	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	6,751,705,688
17401	Intereses por títulos y Valores Internos	6,331,505,684
17402	Intereses por títulos y Valores Externos	420,200,004
17500	BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES	507,500,000
17501	Dividendos de Acciones	507,500,000
17600	ALQUILERES	197,164,222
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	41,068,492
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	144,881,967

Rubro	Detalle de Ingresos	Total
17605	Otros Alquileres	11,213,763
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	9,157,280,462
18100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	9,012,737,352
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	8,975,050,752
18102	Transferencia Corriente de Instituciones Descentralizadas	839,000
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	36,807,600
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	40,000
18200	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	35,912,110
18204	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	35,912,110
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS	345,000
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	108,286,000
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	108,286,000
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	5,000,000
21100	VENTA DE INMUEBLES	5,000,000
21101	Venta de Tierras y Terrenos	5,000,000
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,206,436,607
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,069,754,607
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	2,069,754,607
22200	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	

Rubro	Detalle de Ingresos	Total
	DEL SECTOR EXTERNO	136,682,000
22204	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	136,682,000
23000	ACTIVOS FINANCIEROS	26,162,571,927
23100	VENTA DE TITULOS Y VALORES	12,734,698,211
23111	Venta de títulos y Valores a corto plazo al Sector Privado	9,342,664,992
23121	Venta de títulos y Valores de Largo Plazo al Sector Privado	3,392,033,219
23300	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	11,525,046,762
23301	Recuperación de préstamos de corto plazo al sector privado	11,525,046,762
23400	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	1,902,826,954
23401	Recuperación de Prestamos de Largo Plazo Sector Privado	1,878,447,554
23402	Recuperación de Prestamos de Largo Plazo a la Administración Central	24,379,400
32000	PRÉSTAMOS	3,166,620,469
32200	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO	3,166,620,469
32201	Obtención de Prestamos Internos del Sector Privado Largo Plazo	3,166,620,469
	Total Ingresos Administración Descentralizada	128,711,446,216

CAPÍTULO II

DE LOS EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 3.- Los gastos de la Administración Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, por Institución, Gabinete Sectorial y fuentes de financiamiento, se aprueban por la suma de **TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (L.308,233,603,073.00)** según el detalle descrito a continuación:

Cod.	Nombre de Gabinete / Institución	Tesoro Nacional	Recursos Propios	Crédito Interno	Fuentes Externas	Total Fuentes
1	Gabinete de Gobernabilidad	7.921.025.613,00	219.726.530,00	-	-	8.140.752.143,00
40	Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia, y Descentralización (SEGOB)	6.511.693.491,00	4.333.012,00	-	-	6.516.026.503,00
43	Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)	-	75.000.799,00	-	-	75.000.799,00
80	Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SEREXT)	940.278.313,00	95.969.017,00	-	-	1.036.247.330,00
300	Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SDH)	96.130.113,00	-	-	-	96.130.113,00
301	Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT)	7.131.063,00	-	-	-	7.131.063,00
500	Instituto Nacional Agrario	319.558.208,00	26.500.000,00	-	-	346.058.208,00
505	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	32.974.732,00	17.923.702,00	-	-	50.898.434,00
516	Comité Nacional de Prevención Contra Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes	13.259.693,00	-	-	-	13.259.693,00
2	Gabinete Social	61.782.269.180,00	1.373.016.054,00	950.800.000,00	3.327.556.055,00	67.433.641.289,00
26	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)	15.219.798,00	-	-	-	15.219.798,00
50	Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC)	31.979.728.899,00	4.475.615,00	-	1.568.951.552,00	33.553.156.066,00
60	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL)	19.960.496.896,00	81.020.698,00	950.800.000,00	1.259.014.822,00	22.251.332.416,00
62	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)	-	123.454.032,00	-	-	123.454.032,00
240	Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)	1.346.563.695,00	-	-	437.929.973,00	1.784.493.668,00
242	Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)	181.630.621,00	-	-	-	181.630.621,00

244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer (PCM)	91.940.748,00	-	-	25.747.598,00	117.688.346,00
504	Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO);	-	18.634.953,00	-	-	18.634.953,00
508	Patronato Nacional de la Infancia (PANI);	-	734.523.250,00	-	-	734.523.250,00
512	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)	43.388.673,00	-	-	-	43.388.673,00
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	113.987.701,00	21.397.540,00	-	-	135.385.241,00
701	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH);	4.869.152.101,00	286.647.600,00	-	-	5.155.799.701,00
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM);	628.889.366,00	40.000.000,00	-	-	668.889.366,00
703	Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	480.596.019,00	45.540.126,00	-	-	526.136.145,00
708	Hospital Escuela	2.070.674.663,00	17.322.240,00	-	35.912.110,00	2.123.909.013,00
3	Gabinete Económico	7.531.075.004,00	74.907.757.659,00	-	3.173.346.634,00	85.612.179.297,00
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).	335.436.214,00	18.733.564,00	-	71.514.448,00	425.684.226,00
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)	30.285.906,00	58.712.823,00	-	-	88.998.729,00
37	Servicio de Administración de Rentas (SAR)	695.081.464,00	14.388.646,00	-	146.320.247,00	855.790.357,00
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SEMPRENDE)	259.088.659,00	-	-	-	259.088.659,00
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)	16.585.730,00	-	-	-	16.585.730,00
100	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)	3.012.109.993,00	-	-	2.350.919.707,00	5.363.029.700,00
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	147.732.235,00	-	-	-	147.732.235,00
102	Comisión Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía ZOLITUR)	-	55.273.150,00	-	-	55.273.150,00
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)	21.740.855,00	-	-	-	21.740.855,00
130	Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS)	319.872.898,00	72.200,00	-	500.000,00	320.445.098,00
140	Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)	1.485.767.287,00	12.713.577,00	-	604.092.232,00	2.102.573.096,00
141	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	83.167.443,00	500.000,00	-	-	83.667.443,00
145	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	77.269.092,00	133.236.335,00	-	-	210.505.427,00

150	Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE)	190.000.910,00	45.693.120,00	-	-	235.694.030,00
170	Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo (SETUR)	154.438.470,00	-	-	-	154.438.470,00
290	Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE)	218.155.493,00	6.247.033,00	-	-	224.402.526,00
310	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)	115.826.232,00	7.603.000,00	-	-	123.429.232,00
501	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	145.901.642,00	912.250,00	-	-	146.813.892,00
503	Instituto de Formación Profesional (INFOP);	1.188.950,00	1.128.972.625,00	-	-	1.130.161.575,00
506	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP);	18.558.871,00	64.005.172,00	-	-	82.564.043,00
514	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)	25.385.544,00	13.242.500,00	-	-	38.628.044,00
515	Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCITI);	56.560.541,00	-	-	-	56.560.541,00
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS);	8.068.000,00	14.666.506.283,00	-	-	14.674.574.283,00
602	Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP);	-	11.865.659.000,00	-	-	11.865.659.000,00
603	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA);	4.369.309,00	23.468.630.691,00	-	-	23.473.000.000,00
604	Instituto de Previsión Militar (IPM);	91.225.000,00	9.507.778.980,00	-	-	9.599.003.980,00
605	Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH)	-	1.773.438.666,00	-	-	1.773.438.666,00
806	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA);	2.789.000,00	184.407.116,00	-	-	187.196.116,00
807	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO);	6.337.450,00	892.885.613,00	-	-	899.223.063,00
901	Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI);	8.131.816,00	3.164.266.786,00	-	-	3.172.398.602,00
902	Banco Central de Honduras (BCH);	-	6.622.484.434,00	-	-	6.622.484.434,00
903	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA);	-	458.654.098,00	-	-	458.654.098,00
950	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS);	-	742.739.997,00	-	-	742.739.997,00
4	Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Publicas	9.326.781.562,00	38.672.669.300,00	3.166.620.469,00	5.467.269.872,00	56.633.341.203,00

22	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)	295.053.215,00	-	-	1.734.031.476,00	2.029.084.691,00
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H)	3.443.122.666,00	-	-	1.464.933.147,00	4.908.055.813,00
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA)	354.366.929,00	-	-	-	354.366.929,00
61	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	9.311.925,00	6.552.309,00	-	-	15.864.234,00
120	Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	4.622.516.484,00	37.368,00	-	155.112.867,00	4.777.666.719,00
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)	132.218.915,00	42.292.369,00	-	-	174.511.284,00
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)	355.746.893,00	-	-	-	355.746.893,00
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)	-	81.500.000,00	-	-	81.500.000,00
241	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)	34.985.696,00	-	-	109.604.072,00	144.589.768,00
801	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	-	34.980.937.493,00	3.166.620.469,00	2.003.588.310,00	40.151.146.272,00
803	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	-	1.225.255.400,00	-	-	1.225.255.400,00
804	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	-	1.363.558.912,00	-	-	1.363.558.912,00
805	Servicio Nacional de Agua y Alcantarillado (SANAA)	1.519.564,00	891.429.680,00	-	-	892.949.244,00
808	Ferrocarril Nacional de Honduras (FNH)	3.055.615,00	12.828.254,00	-	-	15.883.869,00
809	Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)	74.883.660,00	68.277.515,00	-	-	143.161.175,00
5	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	18.953.790.599,00	654.507.870,00	-	244.899.758,00	19.853.198.227,00
25	Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS)	8.200.187,00	-	-	-	8.200.187,00
36	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD)	203.963.143,00	402.503,00	-	-	204.365.646,00
41	Comité Permanente de Contingencias (COPECO)	593.133.965,00	-	-	-	593.133.965,00
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras (CBH)	304.794.592,00	80.327.980,00	-	-	385.122.572,00
44	Instituto Nacional Penitenciario (INP)	1.201.238.991,00	-	-	-	1.201.238.991,00
45	Instituto Nacional de Migración (INM)	565.194.470,00	-	-	-	565.194.470,00
46	Instituto Nacional para la Atención a	15.827.540,00	-	-	-	15.827.540,00

	Menores Infractores (INAMI)					
70	Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SESEGU)	6.144.871.777,00	464.880.000,00	-	244.899.758,00	6.854.651.535,00
72	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)	45.447.104,00	-	-	-	45.447.104,00
90	Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa (SEDENA)	9.307.217.999,00	28.931.157,00	-	-	9.336.149.156,00
91	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)	240.471.314,00	12.606.744,00	-	-	253.078.058,00
121	Dirección General de la Marina Mercante (MARMER)	55.297.884,00	50.025.000,00	-	-	105.322.884,00
161	Centro de la Cultura de Garinagu de Honduras (GARINAGU)	10.447.914,00	-	-	-	10.447.914,00
243	Dirección Nacional de Parques y Recreación (DNPR)	35.747.269,00	-	-	-	35.747.269,00
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa (GPSD)	145.024.462,00	-	-	-	145.024.462,00
507	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	18.291.245,00	2.993.400,00	-	-	21.284.645,00
509	Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)	34.371.029,00	14.341.086,00	-	-	48.712.115,00
510	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	24.249.714,00	-	-	-	24.249.714,00
97	Entes que no forman parte del Poder Ejecutivo	7.924.502.331,00	308.451.289,00	-	-	8.232.953.620,00
1	Congreso Nacional (CN)	1.248.000.000,00	-	-	-	1.248.000.000,00
2	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	407.720.906,00	84.209.766,00	-	-	491.930.672,00
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH)	83.469.126,00	-	-	-	83.469.126,00
4	Consejo Nacional Electoral (CNE)	299.160.757,00	-	-	-	299.160.757,00
5	Tribunal de Justicia Electoral (TJE)	65.969.926,00	-	-	-	65.969.926,00
10	Poder Judicial (PJUD)	2.880.296.306,00	115.823.729,00	-	-	2.996.120.035,00
180	Registro Nacional de las Personas (RNP)	584.235.022,00	60.095.241,00	-	-	644.330.263,00
190	Ministerio Público (MP)	2.197.475.158,00	-	-	-	2.197.475.158,00
200	Procuraduría General de la República (PGR)	158.175.130,00	48.322.553,00	-	-	206.497.683,00
98	Entes con Adscripción a la Secretaría de la Presidencia	813.054.658,00	235.871.040,00	-	-	1.048.925.698,00
34	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento	59.332.318,00	-	-	-	59.332.318,00

	Digital de los Proyectos Presidenciales (DMSADPP)					
400	Administración Aduanera de Honduras (AAH)	753.722.340,00	235.871.040,00	-	-	989.593.380,00
99	Entes sin Adscripción a un Gabinete	49.009.220.356,00	4.730.916,00	-	12.264.660.324,00	61.278.611.596,00
20	Presidencia de la República (PREREP)	639.582.370,00	-	-	-	639.582.370,00
30	Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEPRE)	821.661.181,00	-	-	-	821.661.181,00
32	Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)	37.183.423,00	-	-	-	37.183.423,00
220	Deuda Pública (DEPU)	41.888.411.671,00	-	-	10.923.586.283,00	52.811.997.954,00
280	Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG)	347.337.674,00	-	-	-	347.337.674,00
282	Escuela de Alta Gerencia Pública (EAG)	20.000.000,00	-	-	-	20.000.000,00
402	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)	-	-	-	1.339.872.887,00	1.339.872.887,00
403	Secretaría de transparencia (SDT)	100.989.832,00	-	-	-	100.989.832,00
404	Dirección General de Cinematografía	40.000.000,00	-	-	-	40.000.000,00
449	Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC)	5.033.523.262,00	-	-	1.201.154,00	5.034.724.416,00
513	Instituto Nacional de Estadística	80.530.943,00	4.730.916,00	-	-	85.261.859,00
	Subtotal Gabinetes	105.514.941.958,00	115.827.677.413,00	4.117.420.469,00	12.213.072.319,00	237.673.112.159,00
	Subtotal Fuera de Gabinetes	57.746.777.345,00	549.053.245,00	-	12.264.660.324,00	70.560.490.914,00
	Total Presupuesto de General de Gastos de la Administración Pública Central (Administración Central +Administración Descentralizada)	163.261.719.303,00	116.376.730.658,00	4.117.420.469,00	24.477.732.643,00	308.233.603.073,00

Con instrucciones de la Comisión Ordinaria de Presupuesto del Congreso Nacional y mediante el uso de formularios de modificaciones presupuestarias (FMP-05) del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que se realicen los ajustes pertinentes al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022 afectando las estructuras que sean necesarias. Las mismas se realizarán durante el primer mes después de haber entrado en vigencia el presente Decreto.

ARTÍCULO 4.- Para el Ejercicio Fiscal 2022 se ratifican los siguientes artículos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021 contenidas en los Decretos No.18-2020 y sus reformas, Decreto No.18-2021, Decreto No. 64-2021 aún y cuando cambie su redacción, presenten o adicione nuevos cambios, los cuales no modifican el espíritu de estos.

sea necesario para lograr identificar dentro de su presupuesto dichas asignaciones.

ARTÍCULO 17.- Se instruye al Poder Judicial a consignar de manera etiquetada y progresiva en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República asignado a su institución, los recursos para el fortalecimiento y la ampliación de los juzgados especializados en violencia doméstica en las ciudades donde exista alta incidencia de violencia doméstica, por lo anterior la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) debe brindar el apoyo técnico que sea necesario para lograr esta identificación.

ARTÍCULO 18.- El uso y administración de los fondos de la Tasa de Seguridad poblacional se debe aplicar conforme al Decreto No.105-2011 contentivo de la Ley de Seguridad Poblacional y sus reformas; favoreciendo las acciones en pro de la seguridad de las mujeres, por lo que se debe asignar de la Tasa de Seguridad poblacional un monto de Diez Millones de Lempiras (L.10,000,000.00) para la construcción, equipamiento y mantenimiento de Casas Refugio para las mujeres sobrevivientes

de violencia doméstica y Cinco Millones (L. 5,000,000.00) para acciones de prevención de violencia hacia las mujeres, recursos que deben ser administrados por el Instituto Nacional de la Mujer, como instancia rectora de las políticas pública de género.

ARTÍCULO 19.- La distribución de los valores o bienes incautados que administra la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), deben ser distribuidos de conformidad con los porcentajes establecidos por la Ley para garantizar las actividades de Prevención y Protección de la Mujer.

La OABI, debe informar trimestralmente a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y publicar en su sitio WEB sobre la distribución de los recursos incautados y las instituciones receptoras de los bienes incautados deben realizar los registros presupuestarios y contables correspondientes en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), por lo que se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho